

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· 1.1 Identificador de producto

· **Nombre comercial: 8810-A**

- **Otros medios de identificación:** Uretano Negro Rígido
- **Número de pieza relacionado:** 8810-Part A, 8810-375ML, 8810-2.55L, 8810-60L
- **UFI:** 13N0-A051-W00W-60TH

· 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

- **Utilización del producto / de la elaboración** Resina
- **Usos desaconsejados** No disponible

· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

· **Fabricante/distribuidor:**

MG Chemicals Ltd. (Sede central)
1210 Corporate Drive
Burlington, Ontario L7L 5R6
CANADA
+(1) 905-331-1396
info@mgchemicals.com

MG Chemicals
Heame House, 23 Bliston Street
Sedgely Dudley DY3 1JA.
United Kingdom
+(44) 1663 362888

MG Chemicalst Ltd.
18-20, Msida Road,
Gzira, GZR 1401
MALTA

- **Área de información:** sds@mgchemicals.com

· 1.4 Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
(+34) 91 562 04 20

3E (código de acceso: 335388), +(44) 20 3514787
Otros teléfonos de urgencia +(1) 760 476 3961

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

· 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**
Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

· 2.2 Elementos de la etiqueta

- **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**
El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 2/10

fecha de impresión 14.04.2026

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.01)

Revisión: 14.04.2026

Nombre comercial: 8810-A

(se continua en página 1)

· Pictogramas de peligro



GHS07

· Palabra de advertencia Atención

· Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

zeolites

producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina resinas epoxi (peso molecular medio ≤ 700)
negro de carbón

· Indicaciones de peligro

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

· Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P261 Evite respirar los humos y vapores.

P280 Llevar guantes de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P333+P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P501 Eliminar el contenido e el recipiente en de acuerdo con las regulaciones locales, regionales e nacionales.

· 2.3 Otros peligros

· Resultados de la valoración PBT y mPmB

· PBT: No aplicable

· mPmB: No aplicable

· Determinación de las propiedades de alteración endocrina

Sustancia alteradora endocrina $\geq 0,1\%$ = ninguna

* SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· 3.2 Mezclas

· Descripción:

Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· Componentes peligrosos:

CAS: 1318-02-1	zeolites	10%
CAS: 25068-38-6 NLP: 500-033-5	producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina resinas epoxi (peso molecular medio ≤ 700) Número CAS alternativo: 1675-54-3 ⚠ Aquatic Chronic 2, H411; ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317, EUH205 Límites de concentración específicos: Eye Irrit. 2; H319: C $\geq 5\%$ Skin Irrit. 2; H315: C $\geq 5\%$	1%
CAS: 1333-86-4 EINECS: 215-609-9	negro de carbón sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	0,3%
CAS: 68609-97-2 EINECS: 271-846-8	oxirano, mono[(C12-14-alkiloxi)metil] derivados ⚠ Skin Irrit. 2, H315; Skin Sens. 1, H317	0,1%

(se continua en página 3)

Nombre comercial: 8810-A

(se continua en página 2)

· **Indicaciones adicionales:**

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

* **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

· **4.1 Descripción de los primeros auxilios**

· **En caso de inhalación del producto:**

Lleve a la persona al aire fresco y manténgala cómoda para respirar.

En caso de exposición o preocupación: Consultar a un médico.

· **En caso de contacto con la piel:**

Lavar con abundante agua.

En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla.

· **En caso de con los ojos:**

Aclarar cuidadosamente con agua durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto, si están presentes y es fácil hacerlo. Continuar aclarando.

Si los síntomas persisten, consultar al médico.

· **En caso de ingestión:**

Enjuagar la boca.

NO provocar el vómito.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

· **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Para más información, véase el apartado 11.

· **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

No existen más datos relevantes disponibles.

* **SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

· **5.1 Medios de extinción**

· **Sustancias extintoras apropiadas:**

Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

· **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

No es inflamable ni combustible, pero arde si se ve envuelto en un incendio. En caso de incendio, produce humos irritantes de toxicidad desconocida.

Evitar que las aguas de extinción de incendios entren en las vías fluviales o en el sistema de alcantarillado.

· **Productos de combustión peligrosos:**

Óxidos de carbono (COx)

otros humos tóxicos

· **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

· **Equipo especial de protección:**

Llevar equipo de respiración autónomo y equipo completo de lucha contra incendios.

— ES —

(se continua en página 4)

Nombre comercial: 8810-A

(se continua en página 3)

* **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

- **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
Asegurarse de que haya suficiente ventilación.
Evite respirar la niebla, el aerosol o los vapores.
- **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.
- **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**
Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).
Recoger el líquido en un recipiente hermético resistente a productos químicos.
Lave los residuos con una toalla de papel y coloque las toallas sucias en el recipiente.
Utilice agua y jabón para eliminar los últimos restos de residuos.
- **6.4 Referencia a otras secciones**
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

* **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

- **7.1 Precauciones para una manipulación segura**
Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.
Llevar guantes de protección y protección ocular.
Lávese bien las manos y la piel expuesta después de la manipulación.
Quitarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla.
La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.
 - **Prevención de incendios y explosiones:** No se requieren medidas especiales.
- **7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
 - **Almacenamiento:**
 - **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**
Conservar en un lugar seco y limpio, lejos de sustancias incompatibles
 - **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario
 - **Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:** Ningunos, -as.
 - **Clase de almacenamiento:** 10
- **7.3 Usos específicos finales** Véase el apartado 1.2

* **SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

· **8.1 Parámetros de control**

· Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:	
1333-86-4 negro de carbón	
LEP	Valor de larga duración: 3,5 mg/m ³

- **Indicaciones adicionales:**
Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.
Para las abreviaturas y siglas, véase la normativa nacional o regional sobre valores límite de exposición profesional.

(se continua en página 5)

Nombre comercial: 8810-A

(se continua en página 4)

· **8.2 Controles de la exposición**

· **Controles técnicos apropiados**

Mantener las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición.

· **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

· **Protección respiratoria:**

Si el producto se calienta o el trabajador tiene una reacción alérgica conocida, considere el uso de una máscara completa con cartucho de vapor orgánico o con un suministro de aire independiente.

Para sobreexposiciones de hasta 10 x OEL de niebla, vapores y rocío, use un respirador como un respirador de media máscara con cartuchos de vapor orgánico.

Por encima de 10 x OEL, utilice un respirador con suministro de aire a presión positiva o un aparato respiratorio autónomo.

Debe solicitarse asesoramiento a especialistas en protección respiratoria.

· **Protección de las manos**

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.



Guantes de protección : EN374

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· **Material de los guantes**

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Protección de los ojos/la cara**



Gafas de protección o gafas herméticas: EN 166

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· Estado físico	Líquido
· Forma:	Viscoso
· Color:	Negro
· Olor:	Suave
· Umbral olfativo:	No determinado
· Punto de fusión / punto de congelación	Indeterminado
· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	≥228 °C

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 6/10

fecha de impresión 14.04.2026

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.01)

Revisión: 14.04.2026

Nombre comercial: 8810-A

(se continua en página 5)

· Inflamabilidad	No inflamable
· Límite superior e inferior de explosividad	
· Inferior:	No aplicable
· Superior:	No aplicable
· Punto de inflamación:	230 °C
· Temperatura de auto-inflamación:	305 °C
· Temperatura de descomposición:	No determinado
· pH	No determinado
· Viscosidad:	
· Viscosidad cinemática a 25 °C	324 mm ² /s
· Dinámica:	No determinado
· Solubilidad	
· agua:	Insoluble.
· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado
· Presión de vapor:	No determinado
· Densidad relativa:	No determinado
· Densidad de vapor (aire=1):	No determinado
· Características de las partículas	No se aplica.
· 9.2 Otros datos	
· 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico	No aplicable
· 9.2.2 Otras características de seguridad	
· Tasa de evaporación:	<1 (ButAc=1)
· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Concentración del disolvente:	
· Disolventes orgánicos:	No disponible
· VOC (CE)	0,00 %
· Contenido de cuerpos sólidos:	88,8 %

* SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.2 Estabilidad química** Químicamente estable a temperaturas y presiones normales.
 - **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:**
No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**
Evitar llamas abiertas, calor excesivo, chispas, fuentes de ignición y sustancias incompatibles.
Luz solar directa
- **10.5 Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
El producto se descompone a 270 °C sin fundirse.

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 7/10

fecha de impresión 14.04.2026

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.01)

Revisión: 14.04.2026

Nombre comercial: 8810-A

Productos de combustión peligrosos: ver sección 5.

(se continua en página 6)

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

· **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

25068-38-6 producto de reacción: bisfenol-A-epiclorhidrina resinas epoxi (peso molecular medio ≤ 700)		
Oral	LD50	11.400 mg/kg (rat)
1333-86-4 negro de carbón		
Oral	LD50	>15.400 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	>3.000 mg/kg (rabbit)
68609-97-2 oxirano, mono[(C12-14-alkiloxi)metil] derivados		
Oral	LD50	19.200 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	4.500 mg/kg (rat)

· **Efecto estimulante primario:**

· **Corrosión o irritación cutáneas**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Lesiones oculares graves o irritación ocular**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Sensibilización respiratoria o cutánea** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

· **Mutagenicidad en células germinales**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad para la reproducción**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· **Resumen de efectos y síntomas por vía de exposición**

· **Los ojos:**

puede causar irritación leve

dolor

visión borrosa

· **La piel:**

piel seca

erupción cutánea, dermatitis alérgica de contacto

· **Inhala:**

Baja toxicidad:

tos

dolor de garganta

· **Tragado:**

Baja toxicidad:

dolor abdominal

náuseas

diarrea

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 8/10

fecha de impresión 14.04.2026

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.01)

Revisión: 14.04.2026

Nombre comercial: 8810-A

(se continua en página 7)

ver síntomas de inhalación

· **Toxicidad subaguda hasta crónica:**

- **Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**

La exposición prolongada o repetida puede provocar alergias cutáneas.

· **11.2 Información relativa a otros peligros**

· **Propiedades de alteración endocrina**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

* SECCIÓN 12: Información ecológica

· **12.1 Toxicidad**

· **Toxicidad acuática:**

1333-86-4 negro de carbón

EC50/ 24 h	>5.600 mg/L (aiv)
EC50/ 72 h	>10.000 mg/L (aac)
EC0/ 3 h	>800 mg/L (mic)
LC50	>1.000 mg/L (fis)

· **12.2 Persistencia y degradabilidad**

Se espera que sea biodegradable.

Los componentes volátiles del disolvente se oxidan rápidamente en el aire por reacción fotoquímica.

· **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.

· **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.

· **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

- **PBT:** No aplicable
- **mPmB:** No aplicable

· **12.6 Propiedades de alteración endocrina**

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

· **12.7 Otros efectos adversos**

· **Indicaciones medioambientales adicionales:**

· **Indicaciones generales:**

Nivel de riesgo para el agua 2 (autoclasiación): peligroso para el agua

No dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

Una cantidad mínima vertida en el subsuelo ya representa un peligro para el agua potable.

* SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

- **Recomendación:** Este material y su recipiente deben eliminarse como residuos peligrosos.

· **Embalajes sin limpiar:**

· **Recomendación:**

Los recipientes pueden seguir presentando un riesgo o peligro químico cuando están vacíos.

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

página: 9/10

fecha de impresión 14.04.2026

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.01)

Revisión: 14.04.2026

Nombre comercial: 8810-A

(se continua en página 8)
 Elimine el contenido de acuerdo con la normativa local, regional, nacional e internacional.
 Siempre que sea posible, conserve las advertencias de las etiquetas y las FDS y respete todos los avisos relativos al producto.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID	
· ADR, IMDG, IATA	No regulado
· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	
· ADR, IMDG, IATA	No regulado
· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	
· ADR, ADN, IMDG, IATA	
· Clase	No regulado
· 14.4 Grupo de embalaje	
· ADR, IMDG, IATA	No aplicable
· 14.5 Peligros para el medio ambiente:	No aplicable
· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No aplicable
· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No aplicable
· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:	No regulado

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
· Directiva 2012/18/UE
· Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
· REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3
· Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II
ninguno de los componentes está incluido en una lista
· Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)
ninguno de los componentes está incluido en una lista
· Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES
ninguno de los componentes está incluido en una lista
· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas
ninguno de los componentes está incluido en una lista

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

página: 10/10

fecha de impresión 14.04.2026

Número de versión 5.00 (sustituye la versión 4.01)

Revisión: 14.04.2026

Nombre comercial: 8810-A

(se continua en página 9)

· **Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· **15.2 Evaluación de la seguridad química:**

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

* SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

Esta ficha de datos de seguridad cumple el Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31, modificado por el Reglamento (UE) 2020/878.

· **Frases relevantes**

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

EUH205 EUH205: Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.

· **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

Sensibilización cutánea	En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) N° 1272/2008.
-------------------------	--

· **Persona de contacto:** Departamento de Reglamentación

· **Interlocutor:** sds@mgchemicals.com

· **Fecha de la versión anterior:** 11.04.2025

· **Número de la versión anterior:** 4.01

· **Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea – Categoría 1

Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

· *** Datos modificados en relación a la versión anterior**